

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha de 15 de febrero de 2018, se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de **"Obras de Urbanización en la plaza de Cabárceno"**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Penagos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Domicilio: CL Helguera, nº 10.
- 2) Localidad y código postal: Arenal, 39627
- 3) Teléfono: 942 554222. Telefax: 942 554030.
- 4) Correo electrónico: secretaria@aytopenagos.com.
- 5) Dirección de Internet del perfil del contratante:
[http://www.aytopenagos.com/perfil del contratante](http://www.aytopenagos.com/perfil%20del%20contratante)

Dentro del perfil del contratante se alojan: 1) Proyecto y presupuesto, 2) Pliego de cláusulas administrativas particulares y 3) Composición de la Mesa de Contratación.

6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de proposiciones.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de Urbanización en la plaza de Cabárceno.
- c) Plazo de ejecución: 5 meses.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233222-1

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 126.828,41 euros

5. Presupuesto base de licitación: 126.828,41 euros. Importe neto: 104.816,87 euros. IVA: 22.011,54 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.
Definitiva: (5%).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en los términos de la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

a) Fecha límite de presentación: El vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si recae en sábado, domingo o festivo, el plazo se extenderá al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En mano o por correo certificado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Penagos. CL Helguera, 10, 39627, Arenal.

9. Apertura de ofertas: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

10. Gastos de Publicidad: Sí.

PENAGOS, 15 de febrero de 2018
EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ CARLOS LAVÍN CUESTA

